



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **ARCA-DT-021-2016** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **15-03-2016**

VIÁTICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **SALAZAR YÁNEZ NELSON ALEXANDER** PUESTO QUE OCUPA: **SERVIDOR PÚBLICO 6**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **MOLLETURO (AZUAY), NARANJAL (GUAYAS)** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
17-03-2016	10:30	18-03-2016	23:55

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: **Ing. Nelson Salazar, Sr. Edison Moya**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE:  
Inspección Técnica la cual dispuso la Defensoría del Pueblo de Ecuador a la ARCA para ejecutar el control de las actividades que se realizaron y/o realizan en la Concesión Minera "8 de Enero" de forma permanente conforme a sus competencias.

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>	FECHA <small>dd-mmm-aaaa</small>	HORA <small>hh:mm</small>
TERRESTRE	Vehículo Institucional	QUITO - NARANJAL	17-03-2016	10:30	17-03-2016	22:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	NARANJAL - Concesión Minera 8 de Enero	18-03-2016	8:00	18-03-2016	10:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Concesión Minera 8 de Enero - NARANJAL	18-03-2016	14:30	18-03-2016	16:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	NARANJAL - QUITO	18-03-2016	16:30	18-03-2016	23:55

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

NOMBRE DEL BANCO: **BANCO PICHINCHA** TIPO DE CUENTA: **AHORROS** No. DE CUENTA: **5954695800**

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE**

**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**

Ing. Nelson Alexander Salazar Yáñez  
ANALISTA TÉCNICO  
CC. 1719311902

Ing. Efraín A. Novillo S.  
DIRECTOR TÉCNICO-ARCA

**FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO**

Ing. Mario Lenin Viteri Camacho  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO  
ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Esta prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
FECHA: **15-03-2016** HORA: **09:00**  
RECIBE:   
FIRMA:

**TALENTO HUMANO**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
FECHA: **15-03-2016** HORA: **12:00**  
RECIBE:   
FIRMA:



### INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

ARCA-DT-021-2016

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

21/03/2016

#### DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

SALAZAR YÁNEZ NELSON ALEXANDER ✓

PUESTO QUE OCUPA:

SERVIDOR PÚBLICO 6

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

MOLLETURO (AZUAY), NARANJAL (GUAYAS)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Nelson Salazar, Sr. Edison Moya

#### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

##### A. Antecedentes:

Mediante Resolución No. 0003-DPE-DNDCNA-2016-AC/JM correspondiente al Expediente Defensorial No. 56437-DPE-DNDCNA-2012 de fecha 23 de febrero de 2016, relacionada con la Concesión Minera 8 de Enero ubicada en Zhagal, Área Luz y Guía, Parroquia Molleturo, Cantón Cuenca, Provincia Azuay; la Defensoría del Pueblo de Ecuador – Dirección Nacional de Derechos Colectivos, Naturaleza y Ambiente en base a la Disposición SEGUNDA de dicha Resolución: EXHORTA "a la ARCA, con el fin de que ejecutar el control de las actividades que se realizaron y/o realizan en la Concesión Minera 8 de Enero de forma permanente conforme a su competencia e informe sobre sus actuaciones.

##### B. Objetivo:

Ejecutar el control de las actividades que se realizaron y/o realizan en la Concesión Minera "8 de Enero".

##### C. Participantes:

Ing. Nelson Salazar y el Sr. Edison Moya, conductor designado por la ARCA.

##### D. Desarrollo de las actividades realizadas:

###### Jueves 17 DE MARZO DE 2016

- Salida desde la ARCA a las 10:30 en el vehículo institucional.
- Llegada a la ciudad de Ambato a las 15:00 y Almuerzo.
- Traslado hasta la ciudad de Naranjal desde 15:30 a 22:30.
- Arribo al hotel Naranjal 22:30.



Agencia de  
Regulación y  
Control del Agua

**PRESUPUESTO**

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 07-04-2016, HORA: 10:48

RECIBE: *Alvaro Rodríguez*

FIRMA: *[Firma]*

###### Viernes 18 DE MARZO DE 2016

#### DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA

Se contactó al Ing. Julio Ordoñez del Centro de Atención al ciudadano de Naranjal - SENAGUA, el cual se encontraba en las oficinas de SENAGUA a las 08:00 y sería el responsable de guiar a la comisión hacia el sitio de inspección porque el técnico había formado parte de la comisión del año 2012, donde se realizó una inspección interinstitucional.

Posteriormente se contactó con los funcionarios Ing. Eduardo Díaz de la ARCOM y Luis Robles del MAE, con el objetivo de realizar la inspección técnica interinstitucional con el fin de reportar los hallazgos e informar a la ARCA sobre las inspecciones previas y acciones que han empleado en la zona de la concesión minera.

##### Ubicación

La inspección fue realizada en las instalaciones de la ASOCIACIÓN COMUNITARIA MINERA LA POLLITA, se encuentra dentro de la concesión minera 08 de Enero, código 102275; ubicada en la parroquia El Carmen de Pijili, cantón Camilo Ponce Enríquez de la provincia del Azuay.

El acceso hasta la operadora inspeccionada se lo realiza desde la cabecera cantonal hasta el sector de Luz y Guía, con un tiempo aproximado de 120 minutos por vías de segundo y tercer orden. El Traslado desde la ciudad de Naranjal a la concesión minera 8 de Enero fue desde 8:00 hasta las 10:00 am.

#### La visita técnica a la concesión minera

Se llevó a cabo desde las 10:00 hasta las 14:30. Durante la inspección nos acompañó el Sr. guardia quien no se identificó, con quien se realizó el recorrido de las instalaciones de la sociedad minera, quien nos dio toda la facilidad al acceso a lo todos los sitios. Inicialmente se comenzó con una reunión de apertura, donde se planificó y definió los sitios a visitar en función de las competencias e interés de cada institución participante.

Como se puede observar en las fotografías de los lugares N°1, 2 y 3, en la concesión minera no se encontró realizándose actividades mineras en el momento de la visita técnica.

Se puede observar en los lugares N°1 y 2 que existe acumulación de material en las orillas del recurso hídrico tanto en las inmediaciones de la bocamina y por parte de la escombrera.

Además se observa que la maquinaria tiene los sellos de clausura y adicionalmente se pudo identificar una bocamina de posiblemente sea de minería ilegal.

A continuación una tabla comparativa de los hallazgos reportados la ARCOM y con los de la vista técnica realizada por ARCA:

**Tabla1. Cuadro comparativo de hallazgos con los informes de ARCOM**

N°	LUGAR	HALLAZGO INFORME ARCOM (11/05/2015)	HALLAZGO INFORME ARCOM (13/11/2015)	HALLAZGO INSPECCIÓN ARCA (18/03/2016)	REFERENCIA
1	Tanque previo a la descarga - Concesión Minera 8 de Enero	La bocamina se encuentra construida junto a un cauce de una quebrada.	No reporta	La bocamina se encuentra construida junto a un cauce de una quebrada y la existencia de un tanque previo a la descarga	Fotografías N°1 LUGAR
2	Escombrera	No reporta	No reporta	La escombrera se ubica al borde del recurso hídrico	Fotografías N°2 LUGAR
3	Bocamina – posible mina clandestina	No reporta	No reporta	Presencia de bocamina	Fotografías N°3 LUGAR
4	Concesión Minera en general	No se evidencia actividad minera	No se encontró realizándose actividades mineras		Fotografías N° 1, 2, 3 LUGAR
5	Concesión Minera en general	No reporta	No reporta	No existe planta de beneficio	Fotografías N° 1, 2, 3 LUGAR

FUENTE: (ARCOM, 2015)

ELABORADO POR: (ARCA, 2016)

Adicionalmente en el campamento la infraestructura se encuentra construida de manera artesanal como por ejemplo el campamento es de madera, no se cuenta con instalaciones básicas como (dormitorios, cocina, comedor, desechos sólidos).

A final de la inspección técnica se realizó una reunión de finalización desde se firmó la acta de reunión y se constata que en el momento de la inspección no hay evidencia de actividad minera reciente, no existe una planta de beneficio y únicamente se observa la infraestructura, maquinaria de la actividad minera que se realizó antes del cierre de la mina. Los sitios visitados se puede observar en la tabla3.

#### Traslado de regreso

Una vez finalizado la inspección técnica, se procedió a regresar a la ciudad de Naranjal desde las 14:30 hasta las 16:00 donde había que dejar al técnico de SENAGUA que guió la inspección. Finalmente después del almuerzo la comisión del ARCA se trasladó desde ciudad de Naranjal a Quito desde las 16:30 a 23:55.

#### Detalle de Gastos

A continuación en la tabla2 se observa el detalle de las

**Tabla2. Valores sustentados con facturas inspección técnica realizada a la concesión minera "8 de Enero"**

Fecha	N° de Comprobante	Descripción	Valor
17/03/2016	16624	Alimentación	\$ 11,40
17/03/2016	2868	Alimentación	\$ 6,00
17/03/2016	2886	Hospedaje	\$ 35,00
18/03/2016	13225	Alimentación	\$ 7,75
18/03/2016	403411	Alimentación	\$ 5,55
18/03/2016	3239	Alimentación	\$ 7,00
18/03/2016	2279	Alimentación	\$ 6,00
<b>Total de gastos sustentados con factura</b>			<b>\$ 78,70</b>

#### E. Productos

se obtuvo como productos:

- 1) Las coordenadas de los 3 puntos visitados en la inspección que sirvieron para elaborar el informe técnico (Tabla2).
- 2) Fotografías de los 3 puntos visitados en la inspección y de las condiciones de la mina.
- 3) Acta de reunión firmada por la comisión.

**Tabla 3. Coordenadas de los sitios visitados en la visita técnica**

N°1	LUGAR	ZONA	Coordenadas UTM		COTA
			X	Y	(m)
1	Tanque previo a la descarga - Concesión Minera 8 de Enero	17	654432	9688370	423
2	Escombrera	17	654422	9688359	423
3	Bocamina -posible mina clandestina	17	654880	9688666	511

FUENTE: (ARCA, 2016)

**FOTOGRAFÍAS**

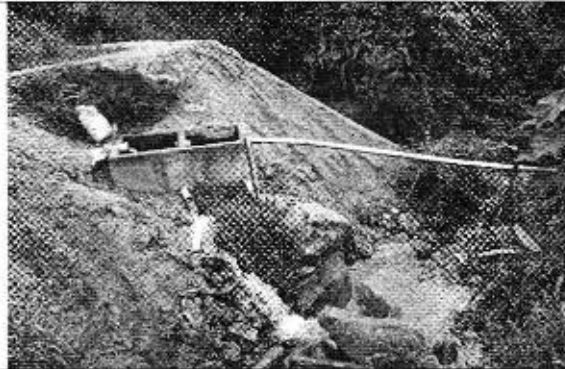
**N°1 LUGAR:** Bocamina de la Concesión Minera 8 de Enero



**Fotografía N°1.-** Bocamina de la concesión Minera  
Tanque previo a la descarga

**FOTOGRAFÍAS**

**N°1 LUGAR:** Tanque previo a la descarga - Concesión Minera 8 de Enero

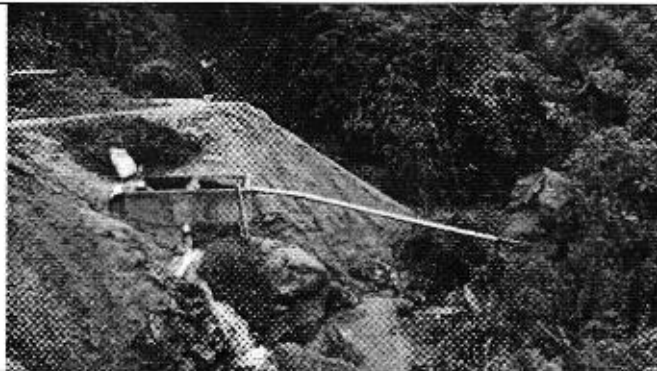


Tanque y acumulación de materiales a la rivera  
del río



Tanque previo a la descarga

**N°1 LUGAR:** Tanque previo a la descarga - Concesión Minera 8 de Enero

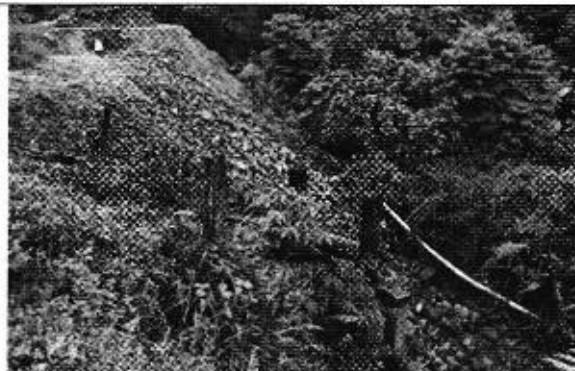


Acumulación de material en la rivera del recurso hídrico

**N°2 LUGAR:** Escombrera



Escombrera y el recurso hídrico



Escombrera y sector de carga del material al volquetas

**N°2 LUGAR:** Escombrera



Escombrera y recurso hídrico

Nº3 LUGAR: Bocamina –posible mina clandestina



Bocamina que posiblemente sea ilegal

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mm-aaa	17-03-2016	18-03-2016	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	10:30	23:55	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	QUITO - NARANJAL	17-03-2016	10:30	17-03-2016	22:30
TERRESTRE	Vehículo Institucional	NARANJAL – Concesión Minera 8 de Enero	18-03-2016	8:00	18-03-2016	10:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Concesión Minera 8 de Enero – NARANJAL	18-03-2016	14:30	18-03-2016	16:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	NARANJAL- QUITO	18-03-2016	16:30	18-03-2016	23:55

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
<b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</b>   NOMBRE: Ing. Nelson Alexander Salazar Yáñez ANALISTA TÉCNICO CC. 1719311902	<b>NOTA</b> El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
<b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO</b>   NOMBRE: Ing. Efraín A. Novillo S. DIRECTOR TÉCNICO ARCA	<b>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>   NOMBRE: Ing. Mario Lenin Viteri Camacho DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO ARCA


 Agencia de Regulación y Control del Agua  
**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**  
**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**  
 FECHA: 27-03-16 ..... HORA: 14:56 .....  
 RECIBE .....  
 FIRMA .....

